



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Viernes 26 de Mayo de 1893.

Núm 671

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- . . Año. . . 25
 TRAMAR. Año. . . 25
 Reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,20
 En las restantes. 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

DIARIO DE HOY.—San Felipe de Neri.
 DIARIO DE MAÑANA.—San Julio, mr.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 694,2; a las 3 t. 692,8
 TEMPERATURA. { max. sol 36,5 max. somb. 21,9
 { min. somb 6,2 reflector 5,0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E. 3 t., E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.^o y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y
 verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

183 años de existencia

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de
 primas a cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS

SINIESTROS.—Los pagados en los 183 años que esta Compañía cuenta de exis-
 tencia, ascienden a una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado
 más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente de esta plaza D. DIO-
 NISIO MONEDERO, barrio del Hospital del Rey.

Esta Compañía liquidó y pagó a los DIEZ DÍAS de ocurrido el incendio en los
 Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veinti-
 siete mil pesetas.

LUSTRE PARA SUELOS

es brillante y seca con rapidéz. Se prepara y vende a 1,50 pesetas el kilo en la dro-
 guería de José Mira, Espolón. 30.

Pastas —Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza. —*Pasaje de la Flora.*

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acredita lísima que nuevamente recomendamos al público. Píbase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenífugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tienen una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades re-constitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.,» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre y la matiguidad de los tumores. Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1/2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas: F. Chrysegone, Dtor. Tremois.

LOS DOLORES Y CALAMBRES

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Antigastrálgico Winckler*, elixir más agradable y dosificado para los adultos. — Vendese en Burgos en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 31 y 34.

Al por mayor: **Winckler**

Montreuil (Seine) cerca de Paris

Desconfiad de las imitaciones.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Se vende un perro de Terranova. En la admón. de este periódico informarán.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón 20.

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa una tienda de vinos, situada en una calle céntrica y en muy buenas condiciones: se dará razón en la imprenta de este periódico.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Abellanos 8, Burgos.

Hojalatería de Anselmo Blanco.—Sucursal de Juan Torre, de Bilbao. Se colocan moldes de sifón de todos los sistemas y demás trabajos del arte. Lain Calvo 10.

Se vende una jardinera enganchada, con superior jaca, en esta imprenta informarán.

CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las once en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José Cornejo y Ma, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Se vende por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

Sastra.—Se necesita una que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Informarán en esta administración.

CRONICA LOCAL

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Real orden disponiendo que la veda para la pesca de ostras termine en 15 de Septiembre.

Circular recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre vacunación.

Pr su puesto de los gastos carcelarios del partido de Lerma.

Aviso de haber fenecido el registro de la mina de carbón titulada «Mercedes» en San Adrian de Juarros.

Continuación del repartimiento de la contribución territorial.

Hemos visto con gusto que el guardia municipal encargado de los pesos, presta servicio en traje de paisano, pues no parecia decoroso el verle con su uniforme y la romana y demás útiles debajo del brazo.

La limpieza de la alcantarilla ó acequia, situa la detrás del café del Iris, parece que será á ser la obra del Escorial, á juzgar por los meses que han trascurrido, desde que se dió principio á ella, hallándose por tal motivo dicha calle en un estado deplorable, sobre todo en la época de lluvias.

En el día de ayer tomó posesión del cargo de practicante de la casa de socorro de esta población D. Benito Polo, ministrante que era del pueblo de Arroyal.

Ha cesado por consiguiente en el cargo de interino el que lo venia desempeñando D. Segundo Díez.

Se ha hecho la renuncia del cargo de la dirección de la capilla de música de esta L. C. y le ha sido admitida por el excelentísimo Cabildo de la misma, el respetado maestro D. Enrique Barrera, que tantos laureos ha obtenido en su carrera.

En vista de la índole de nuestro periódico, y desconociendo los motivos que á tal determinación le puedan impulsar nos abstenemos de hacer comentarios, solo si pensamos que sentimos de todas veras el que dicho señor deje el cargo que con acierto ha desempeñado.

La comisión municipal de festejos de la provincia de Santander anuncia un concurso nacional de bandas de música y orfeones para los días 13 y 14 de Agosto,

ofreciendo dos premios de 5.000 pesetas para las bandas y otros dos de 2.000 para los orfeones.

En el anuncio que dicha comisión ha remitido pueden verse las condiciones del concurso y varios otros detalles.

El día 29 del actual saldrá de esta población con dirección á los baños de Archena, en la provincia de Murcia, la partida de bañistas militares, mandada por un oficial de esta guarnición.

En la sesión que celebró ayer la comisión provincial, además de otros asuntos del despacho ordinario acordó conceder á Gabino Campó, vecino de San Quirce de Río Pisuerga, que había sido mordido el día 22 del actual por un perro, al parecer hidrófobo, la cantidad de 200 pesetas como subvención para que pueda dirigirse á Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Ferrán, á calidad de que dicho Gabino justifique previamente que el perro que le mordió estaba hidrófobo, la pobreza de sus padres y la debida inversión de la suma indicada.

Existe en esta ciudad un muchacho imbecil, que con sus actos está con frecuencia dando espectáculos poco cultos.

Este joven, llamado Antonio, ha tenido que ser sacado esta mañana de un establecimiento de la Plaza Mayor de una manera poco decorosa, quedando después tendido por buen rato en el suelo, hasta que avisada la guardia municipal se le retiró de aquel sitio.

Nos parece que dicho joven estaría mejor en un asilo benéfico.

El conocido industrial de esta población, D. Serafín Lopez, ha tenido la desgracia de perder á su preciosa niña María del Milagro, que á la edad de 27 meses ha subido al cielo en Carabanchel alto, á donde en compañía de su madre se hallaba en casa de un tío suyo, digno sacerdote que desempeña en aquel pueblo importantes cargos.

Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

Los daños causados en la casa por el incendio ocurrido en Bilbao el 6 del corriente fueron pagados el día 13 por la compañía «Sun» que aseguraba el edificio.

Hemos tenido el gusto de examinar la preciosa y variada colección de papeles pintados para decorar habitaciones, que han recibido los señores Hijos de Santiago Rodríguez. Todos los dibujos son de gran novedad y de muy buen gusto. Hay papeles desde 0,50 pesetas el rollo hasta de 10 pesetas. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento, sito en el Pasaje de la Flora en esta ciudad, en la seguridad de que encontrarán un numeroso y bonito surtido.

Vacante —Se halla vacante la plaza de médico titular de la junta de Villalva de Losa, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de familias pobres y demás casos de oficio.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en el término prescrito por la ley desde que se anuncie en el *Boletín oficial* de la provincia la vacante de la referida plaza.

Instrucción pública. —Se han verificado exámenes con brillante éxito en las escuelas dominicales gratuitas de adultos de Ontoria de Valdearados y de Valcavados de Roa, así como en la escuela mixta de ambos sexos de los Barrios de Villadiego.

Han terminado las clases de la escuela gratuita dominical de adultas del pueblo de Villafruela que dirigia la profesora D.^a Segunda Cuesta Labrador, que para darlas fue competentemente autorizada, habiendo merecido tanto esta como los demás profesores un voto de gracias por parte del vecindario y de las respectivas juntas de Instrucción.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 27 de Mayo de 1893:* Sala de lo civil: Pleno procedente del Juzgado de Ramales entre D. Jose Sañz y D. Ramon Paricio sobre interdicto de recobrar: ponente, señor Fraga; defensores Licenciados Martinez del Campo y Linares; procuradores, Miegimolle y Gallardo; Secretaria de Garcia Rubio.

Sala de lo civil: Pleno procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Jose Gelix con la sociedad «Vizcaya» sobre nulidad de una providencia; ponente, señor Morales; defensores Licenciados Setien y Martinez del Campo; procuradores, Benito y Miegimolle; Escribanía de Tejerina.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Vilarcayo contra Saturnino Villate y Cesarea Villate sobre homicidio: ponente, señor Auja; defensores Licenciados Muñoz y Bravo; procuradores, Gallardo y Moneo; Escribanía de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Roa contra Teófilo Santos y otros sobre disparo y lesiones: ponente, señor Montero; defensores Licenciados Chico y Bravo; procuradores, Miegimolle y Tristan; Secretaria de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Doñgracias Perez sobre disparo: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Horugüela; procurador, Herrero; Secretaria de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Mariano Angulo sobre lesiones: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Quintana; procurador, Herrero; Secretaria de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Josefa Rutou sobre hurto: ponente, señor Parga; defensor, Licenciado Chico; procurador, Miegimolle; Secretaria de Temiño.

Sección religiosa.—En la parroquia de S. Lorenzo se dará fin mañana al solemne novenario de la cofradía de ánimas, y en la primera misa que se celebra á las seis en la iglesia referida se dará la comunión general á los asociados y demás fieles.

Por la tarde en la función de las Flores predicará acerca del misterio de la Purificación de la Virgen Santísima el presbítero D. Antolin de la Iglesia, capellán del Hospital del Rey.

—Mañana sábado desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana del Domingo, practicarán los ejercicios de la vela al Santísimo Sacramento los asociados de la Adoración nocturna.

Mercados.—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día 8 bueyes, 7 terneras, 2 carneros, 32 corderos y 6 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,41 y 1,54 pesetas el kilo respectivamente.

—En la pescadería ó red se ha vendido en la mañana de hoy salmonete á 1,50 pesetas el kilo, mazote á 1,20, anchoas á 0,70, cimacron á 1,20, merluza á 1,00 y langostas á precios convencionales, á proporción del tamaño.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 27 de Mayo de 1893:* Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, San Marcial segunda capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sañz.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de la anciana de 72 años Gabina Palazuelos Perez, que vivía Plaza de Vega 16; y de los adultos Pedro Huerta Lara, de 21, Hospital de S. Juan; y Liboria Gomez Moradillo, de 42, Sombrería 8.

Vale millones. El Sr. Moreils director de las Novedades de Bolona, dice: Duran e todo el año pasado sufrí de un tenaz reumatismo inflamatorio; me visitaron varios médicos y me recetaron muchos medicamentos sin que obtuviera mejoría. Un amigo me habló de los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter** de Nueva York; mandé á mi criado por uno á la próxima bouca y me alivió mucho en seguida; Desde entonces estos **emplastos de bayeta encarnada del Dr. Winter** me alivian siempre que sufro de ese terrible dolor y me libran de muchas noches de insomnio, nada me ha hecho tanto bien y quiero mejor hallarme sin dinero en mi casa que sin uno de esos emplastos.

REVISTA DE MERCADOS.

París 25.—El mercado de vinos va tomando algún movimiento debido á las satisfactorias noticias que se reciben del estado de los viñedos.

En el Mediodía el aspecto que estos últimos presentan no puede ser más lisonjero, prometiéndolo una excelente cosecha tanto en cantidad como en calidad.

Esta influencia se ha dejado sentir como era natural en los precios que tienden á la baja. En algunos puntos ha llegado á 20 francos por hectólitro.

En París se han pagado en el día de ayer de 130 á 185 francos barrica de 235 litros. También ha habido algunas ventas de 120 á 125 francos pero en clases inferiores.

En el Bordoais las clases corrientes se cotizan de 380 á 425 francos barrica y las superiores de 425 á 475, cosecha del 91.

En el Mediodía los vinos débiles son muy solicitados á 10 y 12 francos pagándose á 13 y 14 los de 9 y 10 grados.

Los vinos de España sostienen los precios de la anterior semana. Se han hecho varias operaciones de *Alicante* pagándose este desde 20 á 23 francos por hectólitro.

Salas de los Infantes 25.—Entrada 200 fanegas; trigo mocho de 43 á 45 rs. fanega, rojo de 42 á 44, centeno y cebada de 25 á 26, avena á 16 y patatas á 3 la arroba.

Miranda 25.—Trigo mocho á 43 rs. fanega, rojo á 42 y medio, centeno á 30, cebada de 21 á 21 y medio, avena á 16 y yerros á 30.

Pampliega 24.—Entrada 600 fanegas próximamente; trigo de 40 á 42 rs. fanega, centeno á 26, avena á 13, cebada á 20, yerros á 28, garbanzos de 50 á 80.

Se hacen ofertas de 4 000 fanegas á 43 rs. una y solo se pagan á 42.

Los vinos se cotizan á 10 rs. el cántaro de y tinto blanco, habiendo de uno y otro pocas existencias.

Se nota poca animación y bastante flojedad en el mercado; el estado de los campos bueno y el tiempo frío.

El mercado de ganados ha estado lo muy poco concurrido por las causas que indicábamos en el número anterior. Afortunadamente la enfermedad del ganado ha desaparecido, y se cree que los mercados de esta clase volverán en breve á tener la importancia que antes tenían.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Ruego á V. la inserción del adjunto comunicado su affmo. s. s. q. b. s. m.

Ramon de Basterra.

«Sr. Director del periódico *El Fomento*, de Burgos.

Bilbao 17 Mayo de 1893.

Muy señor mio: En su periódico del 10 del corriente se inserta un suelto diciendo «Que *La Unión* y *El Fénix Español* ha satisfecho la cantidad de 53.000 pesetas al dueño de la casa, núm. 8 de la calle de Urbietta, de San Sebastian, que unidas á las 117.000 pesetas que ya habia satisfecho antes que ninguna otra de las compañías que tambien tenían aseguradas algunas de las casas que fueron pasto de las llamas en tan conocido siniestro, constituyen un total de 170.000 pesetas, etc., etc., etc.»

Han sorprendido, señor Director, su buena fe, con ese suelto, en el que no hay una palabra de verdad, y cuyos conceptos tengo el deber de rectificar por representar una de las compañías interesadas en ese siniestro.

Según el periódico *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián, del 7 del corriente, las cantidades aseguradas y pagadas por el *Sun* y *La Unión* y *El Fenix Español* son las siguientes:

La Unión y *El Fenix Español*, aseguraba sobre mobiliarios y mercancías á don Isidro Zabala pesetas 26.000; pagó pesetas 2.250 el 23 de Marzo.

A doña María Y. Lopetegui, pesetas 10.000; pagó pesetas 3.500 el 28 de Marzo.

A D. Domingo Elicegui, pesetas 25.000; pagó pesetas 2.000 el 5 de Abril.

A D. Felix Vea Murguía, pesetas 15.000; pagó pesetas 8.079 el 11 de Abril.

A D. Basilio Bresa, pesetas 25.000; pagó pesetas 6.111 el 11 de Abril.

Total asegurado pesetas 101.000; pagado pesetas 21.940.

Sobre casas:

El *Sun* aseguraba pesetas 65.000 á los señores Atorrasagasti, Borda y Liceaga, y pagó 52.608'95 el 8 de Abril.

La Unión y *El Fenix* aseguraba 75.000 pesetas á D. Blas de la Quintana y pagó pesetas 51.413'80 el 2 de Mayo.

Resulta de este estado:

1.º Que no es cierto que *La Unión* y *El Fenix* pagase á D. Blas de la Quintana, pesetas 53.000, como en ese suelto se afirma, sino pesetas 51.419'80.

2.º Que tampoco es cierto que pagase 117.000 pesetas á los asegurados por mobiliarios y mercancías, como en ese suelto se dice. Solo pagó pesetas 21.940.

3.º Que tampoco es exacto que dicha Compañía *La Unión* y *El Fenix Español* haya pagado 170.000 pesetas por el siniestro de la calle de Urbietu. Solo pagó pesetas 73.359'80.

4.º Y por último, y siempre ateniéndonos al estado publicado por *La Voz de Guipúzcoa*, que cuando el *Sun* pagó las pesetas 52.608'95 de su siniestro, *La Unión* y *El Fenix* solo había pagado pesetas 7.750. Pero aun cuando las pesetas 21.940 que abonó á sus asegurados por mobiliarios y mercancías (no pesetas 117.000 como dice el autor del suelto) se hubiesen satisfecho antes que el *Sun* hubiese pagado su siniestro, esto no tendría importancia alguna por tratarse de pequeñas cantidades y de distintos asegurados.

No hemos tenido en ese siniestro mobiliarios ni mercancías aseguradas. Si los hubiésemos tenido, cabe afirmar lo que creo esté en la conciencia de todo el que conoce al *Sun*; esto es, que nos hubiésemos conducido bien, como siempre, y que hubiésemos pagado tan pronto y tan bien, si no más pronto y mejor que cualquiera Compañía, como ha sucedido en las casas incendiadas.

Descartado lo relativo á mobiliario y mercancías, que no asegurábamos, resulta que ese incendio destruyó tres casas, á saber:

La número 6, asegurada en el *Sun* por pesetas 65.000, por cuyo siniestro se pagaron pesetas 52.608'95 el día 8 de Abril.

La número 4, asegurada en *La Mutua*, de San Sebastián, por valor de pesetas 65.000, cuyo siniestro se liquidó en pesetas 41.325 el 21 de Abril.

La número 8, asegurada en *La Unión* y *El Fenix* por 75.000, por cuyo siniestro se pagaron pesetas 51.419'80 el día 2 de Mayo, esto es, 24 días después del *Sun*.

Y no queremos hacernos eco de rumores que han corrido sobre asegurados disgustados, diferencias con el dueño de la casa núm. 8, una tercera interpuesta y otras cosas, porque ni nos interesa, ni es otro nuestro objeto que rectificar las inexactitudes contenidas en el suelto publicado en su periódico.

El *Sun*, que es una Compañía seria, potente y antiquísima, que cumple honradamente sus compromisos dejando satisfechos aun á los asegurados más exigentes, espera que poco á poco se irá apreciando, allí donde aun no se le conoce, la rectitud con que procede y la prontitud con que satisface las reclamaciones que se le dirigen; cosas ambas á las que, sin duda, debe el preeminente lugar que ocupa.

Dando á V. las gracias, Sr. Director, por la inserción de cuanto antecede, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. con la mayor consideración afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Ramón de Basterra,
Agente principal del SUN.

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de crisis, y la cuestión debe estar tan poco clara hasta para el mismo señor Sagasta, que á cada momento se oye una versión distinta, sin que en este mar de confusiones sepa uno á qué carta quedarse.

Esto ha sucedido durante la noche última, y casi todo el día de hoy.

Se creía que en el consejo que se celebraría hoy en Palacio quedaría planteada la crisis, pero los ministros fueron tan poco explícitos, que nada se pudo sacar en limpio.

A las doce, y como de costumbre, fueron los ministros á Palacio á celebrar consejo presidido por la Reina.

El señor Sagasta no asistió por hallarse enfermo de sarampión su nietecito, pero esperó en la secretaria de Estado á que bajaran sus compañeros de Gabinete.

El consejo con la Reina fué brevísimo. S. M. firmó las autorizaciones para que se leyeran en las Cortes los tratados de comercio convenidos con Suecia y Noruega, Holanda y Suiza, y algunos decretos de Guerra de escaso interés. Seguidamente se reunieron los ministros en la secretaria de Estado, y allí almorzaron.

Durante el almuerzo se habló de crisis, y según parece, el señor Montero expuso que se hallaba resuelto á no continuar al frente del ministerio de Gracia y Justicia, puesto que sus reformas no habían merecido la aprobación ni la aquiescencia de una gran parte de la mayoría y de las minorías conservadoras.

Se asegura que añadió que sólo en el caso de que el señor Sagasta declarase de Gabinete esta cuestión, podría continuar siendo ministro.

Se cuenta que el señor Sagasta aseguró que desde luego estaba dispuesto á que la mayoría votase los proyectos de Guerra y Gracia y Justicia, pero antes quería ponerse de acuerdo con las oposiciones, á fin de saber cuál era su actitud y cuáles sus propósitos.

Se habló también de hacer algunas concesiones, pero el señor Gamazo hizo la observación de que no habian de modificar la cifra total del presupuesto.

En resumen. El señor Sagasta, según parece, ha obtenido un nuevo aplazamiento mientras se discute el Mensaje.

Se cree que este se votará el sábado, y en los dos días que restan el jefe del Gobierno hará cuanto pueda por obtener de las oposiciones alguna concesión que evite la crisis.

Esta es la impresión de última hora. Mañana Dios dirá.

El Gobierno sin duda tenía entendido que el señor Cos Gayón formularía á primera hora en el Congreso una interpelación sobre la crisis, y tal vez por esto dijeron los ministros al salir del consejo que el señor Sagasta diría en las Cortes lo que había sobre este asunto, pero es lo cierto que el señor Cos Gayón no ha formulado tal pregunta.

Durante la tarde han menudeado los conciliábulos.

El señor Sagasta conferenció con el señor Cos-Gayón, el cual salió vi-

siblemente contrariado, diciendo que el Gobierno estaba jugando con las oposiciones, pero nada dijo de las razones que tuviera para expresarse de tal modo.

Después conferenció con el señor Cánovas, y este dijo que haría al Gobierno las mismas concesiones que los liberales hicieron el año pasado al partido conservador, pero sin ir más allá.

También conferenció el señor Sagasta con los señores Villaverde y Almagro, y más tarde con el señor Moret.

Los trabajos de sondeo, pues, han comenzado, y es muy difícil prever en qué quedarán estas misas.

* * *

Mañana se reúne la comisión de actas, para resolver algunas de las declaradas graves.

Según mis impresiones se dictaminará en favor de la proclamación del general Salcedo por Miranda de Ebro, del conde de Via-Manuel por Alicante, y del señor Canido por Celanova.

En el dictamen del acta de Alicante habrá voto particular.

* * *

He procurado saber de los diputados republicanos si en el caso de que hubiera modificación en el Gabinete y saliese de ministro de la Gobernación, volverían al Parlamento, y la contestación ha sido negativa.

Mientras no se declarase—dicen—á la faz del país que la salida del ministro era por su actitud en el asunto del aplazamiento de las elecciones, y que el Gobierno retiraba el proyecto sobre administración local, no volvemos al Congreso.

No creo que el Gobierno se preste á hacer semejante declaración, al menos por ahora.

* * *

Entre el hermano del general Loño, que se encuentra en Filipinas y el director de *El País* se ha suscitado una cuestión personal por un suelto publicado en aquel periódico, que considera ofensivo para su hermano.

Intervienen cuatro amigos, y es de creer que quede terminado el asunto, mediante algunas explicaciones.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen concediendo la autorización para procesar al señor Bosch y el voto particular del marqués de Arlanza fundándose en que no se ha cumplido la parte legislativa que previene el art. 47 de la Constitución y además no se han llevado á la Cámara ciertos documentos que juzga indispensables, por lo cual opina que no se debe acceder al suplicatorio del juez para procesar al señor Bosch.

Pasado mañana sábado empezará á discutirse este voto particular.

Después se han discutido cuatro dictámenes de la comisión de actas.

* * *

Los conservadores muestran empeño en demostrar que no entorpecen los trabajos de la comisión del Senado que ha de dictaminar el proyecto de reformada la administración local.

En la reunión de anteayer se convino á petición de los conservadores

que en el nuevo proyecto se señalará con tinta azul y verde los puntos que sean iguales á los comprendidos en los proyectos de los señores Silvela y Elduayen.

Este trabajo terminó ayer y ha sido entregado al presidente de la comisión.

Esta tarde, decían los conservadores, podríamos reunirnos y adelantar los trabajos, pero no quieren convocarnos.

Esperábase que hoy no hubiera sesión en el Congreso; suponíase que se leería una comunicación del Gobierno anunciando que éste se hallaba en crisis; pero sin embargo, ha continuado la discusión del Mensaje, interviniendo el señor Barrio y Mier y algún diputado carlista para censurar la apertura de la capilla evangélica.

También ha intervenido el señor Rodríguez Sampedro, como alcalde de Madrid en la época en que se realizaron las obras.

En este momento me telefonean del Congreso que el señor Cos-Gayón ha comenzado á explanar su discurso de dura oposición, combatiendo principalmente las reformas proyectadas por el señor Montero Ríos.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'81, 65'87, 66,06.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'50.

Buenos Aires 25.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 318.

Londres 25.—Un despacho recibido de Belfast (Irlanda), dice que anoche se verificó en dicha localidad un importante «meeting» al que asistieron más de 5.000 orangistas.

En la citada reunión el jefe de los conservadores, señor marqués de Salisbury, pronunció un enérgico discurso en contra del proyecto de autonomía para Irlanda presentado por el gobierno.

Recomendó á todos los circunstantes una firme resistencia contra dicho proyecto, pero siempre dentro de los términos legales, rechazando por completo el acudir á medios violentos.

Londres 25.—El periódico (*The Daily News*), anuncia hoy que el matrimonio del duque de York con la princesa May Teck se ha fijado definitivamente para el día 6 de Julio próximo.

Paris 25.—En algunos puntos de Europa se trata de dar calor á lo que ha dado en llamarse la emancipación de la mujer.

Mientras en un Congreso belga se ha pedido la igualdad absoluta de la mujer al hombre, tanto en el orden civil y social, como en el político, para los primeros días del mes próximo ha sido convocada en Wiesbaden una asamblea general para la reforma de la educación de las niñas. La sociedad se propone crear escuelas-modelos según el sistema por ella preconizado.

Paris 25.—Se asegura que el gobierno ha resuelto que el general Dodds no vuelva á Dahomey.

El general por su parte parece dispuesto á permanecer alejado de París durante mucho tiempo.

Washington 25.—(Cable Londres Bilbao).—Los Infantes D.^a Eulalia y P. Antonio invitaron ayer á su mesa al ministro plenipotenciario de España señor Muruaga, y á los demás individuos que pertenecen á la Legación.

Después recibieron á todo el cuerpo diplomático que fué á ofrecer sus respetos á los egregios viajeros.

Terminada dicha recepción, honraron éstos con su presencia el baile que se daba en la embajada inglesa conforme anunció un despacho anterior con motivo del cumpleaños de la reina Victoria.

A dicha fiesta asistieron las personas más distinguidas de la sociedad de Washington, los ministros, autoridades y todo el cuerpo diplomático. La fiesta se ha prolongado hasta la madrugada de hoy.

Paris 25.—En los centros oficiales se dá hoy la siguiente noticia sobre el estado sanitario del Cete:

«El sábado, domingo y lunes últimos hubo cinco casos sospechosos coleriformes, pero no epidémicos. El martes no hubo caso alguno. El vapor mercante español «Villareal», salió ayer tarde de Cete para España con patente limpia.»

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA
VETERINARIA



PARA
VETERINARIA

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso; con él se curan radicalmente en pocos días las cojeras, vejigas, esparaván, anafates, agriones, sobre-huesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES

de

ENCUADERNACION

DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en tujo, senillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, alburns, en terciopelo, pelucas, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4,
esquina á la Llana

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende a los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 80.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Cura Rheumatismo Neurálgica, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebra-Hijos, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTERS

American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Wolcotts NEW YORK

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la fórmula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

locuras. Sé agradecida á tus concitadanos, y ruega á Dios por su felicidad.

Y el honorable consejero volvió su nariz hacia sus compañeros, sonriéndolo, sin daria, las felicitaciones que merecía su elección.

—Vamos vendi, —dijo el ciego á la ciega. — ¿Dónde está vuestra casa?

—En casa del maestro de escuela, juntamente con mi antigua cómoda.

Posiéronse en camino acompañados de la hija del maestro, pero la berdadora no podía avanzar sobre la nieve que los pequeños trinos de los muchachos habian puesto en extremo resbaladiza.

—Coges á mi cuello —dijo Hans, — y os llevaré sobre mis espaldas.

Canalido así los vieron, los chicoselos se movieron de aquella extraña pareja, hasta que la hija del maestro les hizo entrar en razón, haciéndoles ver que se habian labado de una acción ineficaz.

Entretanto que así caminaba, el buen hombre dirigía algunas observaciones á la ciega.

—Mi mujer — decía — refantoma y disputa á cada momento; esto le gusta, pero no di deis hacerla caso. No hay mas que dejarla, y cuando se cansa de gritar, ella calla y se le presta el mal humor. Canalido desde alguna cosa, decididme á mí. Yo os respondo de que no os irá mal el tiempo que estéis con nosotros.

Como algunas de sus convecinos, Hans estaba en la opinión de que Benigna debía tener dinero en alguna lugar reservado, y por lo tanto, menos por bondad que por cálculo, se habia encargado de ella, esperando llegar á captarse la confianza de la ciega, y ser el dueño del tesoro.

—Pienso cuidado — respondió aquella á las observaciones del ciego — agradezco tu solicitud y haré por recomendarla.

habian vituperado con gran acritud los malos tratamientos de que habia hecho objeto á su suegra, y todo el mundo la miraba con juvenible prevención.

Por último, la desdichada quedó ciega, tras de penosa enfermedad, y aquella Benigna tan orgullosa y tan preciosa de sí misma, fue recogida por su prima, que falta de recursos, la puso por todo el cantón á braves de los caminos y conñadas, refiriéndoles sus infortunios para excitar la compasión y la caridad de las gentes.

La desgraciada guardaba una acilud resignada y paciente, y jamás despegaba sus labios.

Pasaron más de diez años desde la partida de Jorge, y cuando la prima murió, hallose Benigna en una situación de la más espantosa miseria.

III.

Estamos en pleno invierno, y la nieve cubre bajo los pies de los vecinos que se dirigen á la casa de la villa, formando un grupo que va aumentando con los que en el camino se irs unen.

La conversación se adelantaba á medida que engrasaba el grupo, y á cada cual se le ocurría su frase.

—Pero por mi parte, renuncio á ella. No me gusta. — Pero señores ¿á quien le ocurre subastar una ciega semejante?

—El consejo municipal la ha puesto bajo su protección.

—¡Dígo! Como si nouviéramos ya más cargas de las que podemos sobrellevar.

la aldea era en efecto una de las más pobres del cantón, no poseyendo más que una pequeña extensión de terrenos laborables, y estos en su mayoría de propiedad de unos cuantos labradores ricos.

Por eso, la mayoría de los habitantes del pueblo eran canteros, carboneros ó herreros, confundiendo allí el sonido del martillo y el cincel, con las negras columnas de humo, que enviaban al espacio las carboneras formadas sobre la blanca planicie de la nieve.

Un hombre de aspecto vulgar, detrás del cual marchaba una mujer gritando con voz rouca y descompuesta, se dirigía desde una alquería bastante apartada de la aldea á unirse al grupo.

—¡Hola Hans! —le dijo uno de los aldeanos — ¿eres tú quien va á tomar á Benigna?

—Yo bien quisiera, pero mi mujer se opone.

Hans seguía hablando aún cuando una niña como de siete años se le acercó y le dijo:

—Primo, la prima dice que pon trá fuego á la baraca, si te llamas á la ciega.

Sus compañeros no perdieron aquella buena ocasión para excitarle entre risas y chanzonetas á que se sublevara.

—Si me hallara en tu lugar la adoptaba —le dijo ron algunos. —Así enseñaría á mi mujer que yo soy el amo de mi casa.

Peró Hans el cestero permanecía indoloso.

Cuando llegaron á la casa de villa, otros allicaros esperaban ya en el vestibulo, y á poco el guarda campestre apareció diciendo que podían entrar todos en el salón de deliberaciones.

El consejo municipal en pleno rodeaba una gran mesa, y en un rincón, una mujer cubierta de harapos, estaba acurrucada con su frente apoyada en una mano.

—¡Atención, que el acto va á empezar —dijo en voz alta el burgomaestre. —El cantón no es muy rico, y

aquel que no pueda hacer una buena obra recogiendo á una desgraciada viuda sin recursos, (Benigna se estremeció visiblemente) y no quiera alimentarla por lo que el consejo municipal señalará, ese hará bien en no tomarla. Hubiera sido mejor que hubierais traído á vuestras mujeres, porque este asunto es aun mas de su competencia que de la nuestra.

El consejo dió una cantidad como máximo de pensión para alimentados de la ciega, y ninguno de los que habian ido para adoptarla, estaba por lo visto dispuesto á rebajar un suelto de la pensión.

—Yo la tomo por la cantidad ofrecida —gritó Hans el cestero.

—Y yo, y yo — se oyó despues por todas partes.

—¿Quién es el primero que ha hablado? —preguntó la ciega á la hija del maestro de escuela que estaba á su lado.

—Hans el cestero —contestó la joven — pero, por amor de Dios no vayais á su casa. Su mujer es peor que una furia.

Las manos de la ciega dejaron caer el palo en que se apoyaba, que la joven interrogata volvió á poner en ellas.

Tras una discusión algo viva entre los licitadores, la voz del guarda campestre dijo las palabras de rúbrica.

—¡A la una! ¡á las dos! ¡á las tres! y dió un golpe sobre la mesa con su martillo.

—¿A quién? —volvió á interrogar la ciega á su vecina.

—A Hans el cestero.

—Ven, Hans, y dame la mano. He conocido mucho á tu madre, y á la madre de tu mujer.

Peró en aquel momento un modo tu to consejero, cuya nariz era verdaderamente notable por sus dimensiones, se volvió á la ciega y la dijo con eufasis:

—Vamos, Benigna, ya puedes estar tranquila, por el resto de tu vida; el cantón hace por ti verdaderamente



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Des le 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos *sifón*.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Burgos: Sáinz Valpuesta.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Dulce coloquio

Él —Exacerba más mi amor
el perfume de tu boca.
Ella —Es que aun conserva el olor
del *Quina Momo*, licor
por el cual me vuelvo loca.

Píbase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 26—9,25 m.

Dícese que un diputado distanciado de la mayoría presentará

hoy una proposición incidental tratando de la crisis y censurará al gobierno por haber abandonado al Sr. Monteros Rios, entregándole á merced de los consevadores.

MADRID 26.—12,50 t.

Los ministros no ocultan que la política se encuentra en un periodo de grandes dificultades para el partido liberal.

Si el Sr. Monteros Rios, despues de defenderse hoy en el Congreso, se decide á quedarse en el ministerio, se salvará la situación hasta despues de la aprobación de los presupuestos.

En caso contrario es inminente una crisis profunda.

MADRID 26.—3,40 t.

Empieza la sesión del Congreso en medio de gran expectación.

El Sr. Montero Ríos contesta al discurso pronunciado por el Sr. Cos Gayón.

El Sr. Datto pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto á mantener la designación que ha hecho de Capitanías generales.

Contéstale el general López Domínguez que espera el informe de la Junta consultiva.

Declara, sin embargo, que la Capitanía general de Sevilla continuará en aquella población.

MADRID 26.—4,10 t.

El Sr. Datto evidencia que existe división entre la mayoría y acusa al Gobierno de debilidad por su transigencia, anunciando una interpelación.

El general Lopez Dominguez la acepta para después del Mensaje.

MADRID 26.—5,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,70. Idem fin de mes. 70,75.

Idem exterior, 77,00 Idem Deuda amortizable 78,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,70.

Acciones del Banco de España 373,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 155,00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 16.85.

Idem sobre Londres 29,50.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 75,97. Flojo.